

Ante el incremento de los desplazamientos por carretera previsto en la región durante la segunda fase de la Operación Salida

La Comunidad de Madrid recomienda prudencia a los conductores en Semana Santa

- Recuerda la importancia de evitar distracciones con el uso del móvil o la prohibición de consumir alcohol o drogas
- El Centro de Emergencias regional recomienda el uso de la aplicación My112, que permite geolocalizar la llamada en caso de emergencia

28 de marzo de 2018.- La Comunidad de Madrid, a través de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, recomienda prudencia en la carretera a todos los madrileños que tengan previsto viajar a partir del mediodía de hoy, coincidiendo con la segunda fase de la Operación Salida de Semana Santa. Durante estos días se incrementan considerablemente los desplazamientos al volante, tanto de corto, como de largo recorrido.

Bajo la premisa de que lo importante es regresar, el Centro de Emergencias regional incide en las recomendaciones que ofrece la Dirección General de Tráfico (DGT) y recuerda la importancia de respetar los límites de velocidad, tanto en carreteras secundarias como principales; de llevar puesto el cinturón de seguridad en asientos delanteros, traseros y sillitas de bebés, que deben ser homologadas; de respetar los límites de velocidad; y de descansar cada dos horas de viaje.

En caso de accidente, recuerda que hay que señalizar el incidente, desconectar el motor del vehículo accidentado o inmovilizado y, en caso de que se registren heridos, no moverlos a menos de que exista algún riesgo. Lo aconsejable es esperar la llegada de los servicios de emergencia.

FACILITAR LA LOCALIZACIÓN

El Centro de Emergencias de la Comunidad de Madrid Madrid 112 recomienda el uso de la aplicación My112, una herramienta que puede ser muy útil en caso de emergencia. Se trata de una app gratuita, disponible para *smartphones* con sistema iOS y Android.

En caso de necesitar ayuda, desde la aplicación se puede realizar una llamada al 112 que, además, geolocalizará la posición exacta de la persona que precisa asistencia. Esta información se transmite de forma inmediata a los servicios de

emergencia, lo que permite acortar sus tiempos de actuación. Algo que es especialmente útil en caso de accidente, donde la ausencia de referencias hace más complicada la localización del suceso.

Además, el sistema de geolocalización de Madrid 112 cuenta con una extensa red de puntos de emergencia o puntos singulares (edificios emblemáticos, embalses, puntos kilométricos, sendas o caminos rurales, carteles etc.), distribuidos por toda la región y que también permiten localizar el incidente aunque la persona que llame al teléfono de emergencias no sepa el lugar en el que se encuentra. Así, informando al operador del 112 de qué es lo que se ve alrededor, se puede localizar el lugar de la emergencia.

Desde el Centro de Emergencias se pide prudencia a todos los conductores y se les recuerda que, ante cualquier imprevisto, llamen al 112, que se encuentra operativo las 24 horas del día, los 356 días del año.